

¡Reglamento Piscina!

HORARIO: 9:00 A.M. a 5:00 P.M.

PROFUNDIDADES: Mínima 0.50 CM / Media 1 M / Máxima 1.50 M.

¡PROHIBICIONES!



No se permite el ingreso de niños menores de (12) años sin la compañía de un adulto responsable.



Prohibido el ingreso o consumo de alimentos preparados en la zona de la piscina.



Prohibido el ingreso a la zona de la piscina con calzado inadecuado (zapatos, tenis, etc.) Se recomienda calzado para zonas húmedas.



No está permitido el ingreso de maletas o morrales que excedan el tamaño establecido.



Uso obligatorio de gorro de baño y vestido de baño que evite la posibilidad de atrapamiento. Se recomienda lycra. NO JEAN.



Prohibido el ingreso a la piscina y tobogán con cadenas, collares, o similares que permitan el atrapamiento mecánico.



Esta permitido el consumo de paquetes y bebidas en envase plástico o aluminio en el área periférica de la piscina.



Prohibido fumar y consumir bebidas en recipientes de vidrio o similares.



Uso obligatorio de ducha y lavapiés antes de ingresar a la piscina.



Prohibición del ingreso y permanencia de mascotas.



Ante tormenta eléctrica (relámpagos y/o truenos) la suspensión del servicio es inmediata. El rescatista informará la reanudación del servicio.



No realizar juegos violentos, carreras, hacer clavados o crear situaciones de riesgo en el perímetro de la piscina.



Prohibido el ingreso a la piscina en estado de embriaguez o bajo efecto de sustancias psicoactivas.



Prohibido el uso de la piscina con heridas visibles, laceraciones o infecciones en la piel.

Hacer **buen uso de las instalaciones e implementos de la piscina** y de rescate acuático (botiquín, camillas, aros salvavidas, gancho salvavidas, nasa de limpieza, etc.)

Los tipos de productos usados para el tratamiento del agua de la piscina y su finalidad **no suponen un riesgo químico para los usuarios**. Las características del agua son sanitariamente permisibles, de acuerdo con la legislación vigente.

En caso de incidente sanitario, los bañistas deben desalojar la instalación de forma inmediata y acatar las instrucciones y protocolo sanitario.

Seguir las indicaciones y **dirigirse con respeto al personal de seguridad de la piscina**, nuestro equipo son rescatistas acuáticos capacitados.

Usuarios y bañistas deben **acatar las normas mínimas de seguridad establecidas en la Ley 1209 del 2008. Será expulsado de la piscina si comete alguna de las faltas mencionadas anteriormente.**



[clubsanisidro_villeta](https://www.instagram.com/clubsanisidro_villeta)



310 577 0515



sanisidrovilleta.com